CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

ADENDA Nº: 02 – Id Nº 389974

Encarnación, 19 de Agosto de 2021

Señores
«Oferentes»
P r e s e n t e :

La Sub-Unidad Operativa de Contratación (S-UOC) – Tercera Circunscripción Judicial de la República, se dirige a Uds., en referencia al proceso licitatorio bajo la modalidad de Contratación Directa, con Id Nº: ***389974*****,** para el proceso ***"SERVICIO DE IMPRESIONES GRÁFICAS"***convocada por la Circunscripción Judicial de Encarnación, a objeto de comunicar la **Adenda Nº 02**.----------

Asimismo, se recuerda que dichas modificaciones, enmiendas y/o adenda realizadas formarán parte de las Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.----------

1) ENMIENDA: Se agregan ítems, tanto al SICP como al cuadro insertado dentro del apartado de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del Anexo C del PBC del proceso, debiendo quedar consignado como sigue: .----------

N° de artículo	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas
1	Caratula Poder Judicial – Penal	Cartulina de color blanco - 180 gramos - Impreso un lado - tinta negra - tamaño oficio.-
2	Caratula Poder Judicial - Civil-1º instancia.-	Cartulina de color blanco - 180 gramos - Impreso un lado - tinta negra, tamaño oficio.-
3	Caratula Poder Judicial - Juzgado de Paz	Cartulina de color blanco - 180 gramos - Impreso un lado - tinta negra, tamaño oficio.-
4	Caratula Poder Judicial – Mediación	Cartulina de color amarillo - 180 gramos - Impreso un lado - tinta negra, tamaño oficio.-
5	Caratula Poder Judicial – Tribunal de Apelación	Cartulina de color granate oscuro 180 gramos - Impreso un lado - tinta negra, tamaño oficio.-
6	Block de hojas Poder Judicial sin raya c/membrete-	Hojas tamaño oficio HOJAS OF.2; 75G/m2; 216 x330mm. Cada block deberá contener 100 hojas blancas. Con membrete logo Poder Judicial en la parte superior izquierda por hoja
7	Block hoja - Formulario de licencias L2 –RRHH	Papel químico – triplicado – tres colores - Tamaño carta - 25 unidad por block - impreso un lado-tinta negra
8	Sobre bolsa	Papel Craft 30cm.X 40cm. Con membrete Poder Judicial en lado superior izquierdo - tinta negra
9	Carpeta – archivadora de cartulina PJ	Cartulina 180 gramos - con membrete logo Poder Judicial impreso en lado superior izquierdo -tinta negra - con grampas incluidas. Las carpetas a adquirir serán de cinco colores diferentes a confirmar.-
10	Formulario de Solicitud de Mediación	Hojas tamaño oficio HOJAS OF.2; 75G/m2; 216 x330mm. Cada block deberá contener 100 hojas blancas. a
11	Formulario de Constancia de comparecencia de una de las partes	Hojas tamaño oficio HOJAS OF.2; 75G/m2; 216 x330mm. Cada block deberá contener 100 hojas blancas
12	Formulario de Convenio de Confidencialidad	Hojas tamaño oficio HOJAS OF.2; 75G/m2; 216 x330mm. Cada block deberá contener 100 hojas blancas
13	Formulario de Informe de resultado de mediación	Hojas tamaño oficio HOJAS OF.2; 75G/m2; 216 x330mm. Cada block deberá contener 100 hojas blancas
14	Formulario de Evaluación del Servicio de Mediación	Hojas tamaño oficio HOJAS OF.2; 75G/m2; 216 x330mm. Cada block deberá contener 100 hojas blancas
15	Acta de cierre de mediación	Hojas tamaño oficio HOJAS OF.2; 75G/m2; 216 x330mm. Cada block deberá contener 100 hojas blancas

2) ENMIENDA: Se modifica el PLAN DE ENTREGAS, consignado en el apartado 3 del Anexo C – Especificaciones Técnicas del PBC, debiendo quedar consignado como sigue: .----------

3. Plan de Entrega (Bienes)

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes	
1 al 15	Según cuadro anterior y SICP	Sujeto a condición	Unidad	Según llamado	1 (uno) a 1000 (mil) Impresiones	Hasta 2 (dos) días corridos
					Más de 1000 a 10.000 (diez mil) impresiones	Hasta 5 (cinco) días corridos
					Más de 10.000 (diez mil) impresiones	Hasta 10 (diez) días corridos

Para el cómputo de los plazos, se considera como inicio de estos, la fecha y hora de la notificación de la Orden de compra. Salvo fuerza mayor debidamente justificada.-
En el caso de que surja la posibilidad de que se produzca un retraso, por fuerza mayor o situación debidamente justificada, se deberá redactar una Nota al Consejo de Administración de la CJI, con por lo menos 48 (cuarenta y ocho) horas corridas de anticipación a la fecha fijada para la entrega, a los efectos de solicitar prórroga de entrega de los bienes adjudicados**.-**

3) ENMIENDA: Se modifica el apartado de CAPACIDAD FINANCIERA y REQUISITOS DOCUMENTALES, debiendo quedar consignado cuando sigue:

f) Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del Oferente, se consideraran los siguientes índices:

a) Contribuyente de IRACIS.

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2018,2019 y 2020)

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2018,2019 y 2020)

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital

El promedio en los 3 años indicados, no deberá ser negativo (2018,2019 y 2020)

b) Contribuyentes de IRPC

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos (2018,2019 y 2020)

c) Contribuyentes de IRP

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos (2018,2019 y 2020)

d) Contribuyentes de exclusivamente IVA General

Deberá cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos (2018,2019 y 2020)

Consorcio: En caso de presentarse oferentes en Consorcio se tendrá en cuenta los Ratios Financieros del socio líder.-

f.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura de oferta
b) Balance General y Estado de Resultados, de los ejercicios 2018,2019 y 2020
c) Formularios correspondientes al tipo de impuesto al que aplica la empresa de los ejercicios 2018,2019 y 2020

4) ENMIENDA: Se modifica las fechas tope de; FECHA DE ENTREGA DE OFERTAS, FECHA DE APERTURA DE OFERTAS Y FECHA DE ENTREGA FÍSICA DE DOCUMENTOS, conforme a los datos consignados en el SICP.----------

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACION UOC
Circunscripción Judicial de Itapúa

Eredy Daniel Monzón F.
Unidad Operativa de Contratación